

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

18/04/2018

VESPERTINA			
6325			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6318	
1	6318	11	8901
2	2782	12	6512
3	1211	13	1969
4	2267	14	0096
5	8899	15	3988
6	8601	16	3905
7	2344	17	6006
8	2429	18	1783
9	0295	19	9018
10	5400	20	1848

VESPERTINA			
6325			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		6152	
1	6152	11	0121
2	6526	12	5293
3	6345	13	3900
4	0092	14	3188
5	3480	15	5197
6	8260	16	8253
7	9634	17	3132
8	9089	18	4633
9	8928	19	0510
10	0193	20	9851

VESPERTINA			
6325			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3110	
1	3110	11	2215
2	0630	12	6071
3	5437	13	6722
4	4305	14	1355
5	2526	15	5250
6	9300	16	3538
7	0575	17	9037
8	6661	18	3487
9	1482	19	5223
10	0495	20	0074

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 82179 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC